

# campeonatos de clubes

**Art. 6.-** El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal en cada competición será de:

<b>Competición</b>	<b>Participaciones</b>
División de Honor y 1ª División (jornadas 1 y 2)	10 por jornada
División de Honor y 1ª División (jornada Final)	6 por jornada
Segunda División, Júnior y Cadete	6 por jornada
Copas de S. M. El Rey y S. M. La Reina	3
Copa de Clubes Júnior y Cadete en Pista Cubierta	3
Cto Clubes Veteranos Pista 1ª y 2ª División Hombres	4
Cto Clubes Veteranos Pista Mujeres	2
Copa de Clubes Veteranos en PC	2
Campeonato de Relevos	1
Cto Clubes Campo a Través (por categoría)	1
Cto Clubes Ruta Veteranos (por categoría)	1

## B) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo a designar organizará el L Campeonato de España de Campo a Través por Clubes Masculinos y el XLII de Clubes Femeninos, que se celebrará en lugar a designar, el día 1 de marzo de 2015.

**Art. 2)** Se disputarán once carreras reservadas a las categorías cadete, juvenil, júnior, promesa, corto y largo (hombres y mujeres).

**Art. 3)** El **Horario** de cada carrera, cámara de llamadas y distancias aproximada a recorrer son:

<b>Cámara de Llamadas</b>		<b>Hora</b>	<b>Carrera</b>	<b>Distancia aproximada</b>	<b>Cierre</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Apertura</b>	<b>Cierre</b>					
08.35	08.50	09.00	Promesa Hombres	10.000m	10	4
09.25	09.40	09.50	Cadete Mujeres	2.500m	no hay	3
09.40	09.55	10.05	Cadete Hombres	5.000m	no hay	4
10.05	10.20	10.30	Juvenil Mujeres	4.000m	no hay	3
10.30	10.45	10.55	Juvenil Hombres	6.000m	no hay	4
11.00	11.15	11.25	Júnior Mujeres	5.000m	5	3
11.30	11.45	11.55	Júnior Hombres	7.500m	8	4
12.05	12.20	12.30	Corto Mujeres	4.000m	4	4
12.25	12.40	12.50	Corto Hombres	4.000m	4	4
12.45	13.00	13.10	Promesa - Largo Mujeres	7.500m	8	3 y 4
13.20	13.35	13.45	Largo Hombres	12.000m	12	4

**Art. 4)** **Participación:** Podrán participar los siguientes clubes

# campeonatos de clubes

4.1.- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2014.

4.2.- Los Clubes que, participando en el Campeonato Autonómico, determine cada Federación Autonómica hasta un máximo por categoría según se indica en el siguiente cuadro:

## 2015

### HOMBRES

### MUJERES

	LA	CO	PR	JR	JV	CA	LA	CO	JR	JV	CA
Andalucía	3 10°	2 1°	5 11°	5 6°	5 9°	5 17°	3 5°	2 7°	2 9°	3 13°	4 15°
Aragón	3 6°	4 10°	3 4°	3 3°	2 1°	4 12°	2 7°	2 6°	2 4°	2 8°	3 7°
Asturias	1 1°	3 15°	1 2°	2 14°	2 8°	2 9°	2 10°	3 13°	3 12°	2 7°	4 14°
Baleares	1 8°	1 17°	1 15°	1 5°	1 7°	1 10°	1 15°	1 15°	1 16°	1 17°	1 17°
Canarias	1 17°	3 13°	1 17°	1 16°	1 5°	1 5°	1 13°	1 2°	1 14°	1 4°	2 12°
Cantabria	1 4°	3 11°	1 16°	2 15°	2 17°	1 3°	2 9°	3 14°	2 11°	2 2°	2 10°
Castilla León	5 11°	3 8°	4 7°	4 7°	5 4°	5 7°	2 1°	1 4°	4 13°	5 10°	6 4°
Castilla Mancha	7 13°	2 16°	6 9°	5 8°	4 2°	3 1°	4 8°	2 10°	4 1°	4 9°	3 3°
Cataluña	4 12°	5 9°	2 6°	6 11°	5 10°	5 8°	2 2°	6 12°	3 5°	5 3°	5 13°
Ceuta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Com. Valenciana	5 15°	5 7°	4 3°	4 1°	4 11°	4 16°	2 4°	3 1°	4 7°	5 15°	3 2°
Extremadura	1 2°	1 2°	3 13°	2 2°	3 15°	3 13°	1 16°	1 16°	2 3°	3 12°	2 8°
Galicia	1 9°	3 12°	3 8°	2 10°	3 14°	3 4°	2 11°	2 9°	2 8°	2 1°	2 5°
La Rioja	2 16°	1 3°	1 14°	1 17°	2 12°	2 15°	1 17°	1 17°	1 17°	1 5°	1 16°
Madrid	6 5°	5 5°	8 12°	5 9°	4 6°	5 14°	5 6°	4 8°	3 6°	5 16°	5 11°
Melilla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Murcia	1 7°	3 14°	2 5°	2 13°	2 13°	1 6°	1 14°	1 3°	1 15°	2 14°	1 6°
Navarra	3 14°	2 4°	1 1°	2 12°	2 16°	2 11°	3 12°	1 5°	1 2°	2 6°	2 9°
País Vasco	3 3°	2 6°	2 10°	1 4°	1 3°	1 2°	4 3°	4 11°	2 10°	3 11°	2 1°
	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

Nota: Los Clubes indicados en el apartado 4.1) no están incluidos en el cuadro.

En la categoría Promesa Femenina se admitirán a todos los equipos interesados. El número situado a la derecha del número de clubes se refiere al 1er reserva, 2º reserva, y así sucesivamente teniendo prioridad la Federación respectiva en la categoría indicada para inscribir un club más en caso de baja(s).

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA antes del 16 de febrero los clubes que tomarán parte en la competición así como el club (o clubes) que en cada categoría aspirase a ocupar una plaza en caso de producirse alguna baja. La RFEA publicará el listado de clubes admitidos el 18 de febrero. Aquellos clubes que habiendo sido inscritos por su federación no participasen o simplemente renunciasen por algún motivo lo deberán comunicar a la RFEA [calendario@rfea.es](mailto:calendario@rfea.es) antes del viernes 20 de Febrero. Pasada esta fecha el club que renunciase o no compitiese se le sancionará con 300 euros al club.

4.3.- La RFEA previa consulta de la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún club en la prueba Corto y Largo masculino y femenino por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de categorías sólo se contemplará algún caso excepcional.

# campeonatos de clubes

**Art. 5)** Sólo podrá tomar parte un equipo por club y categoría.

- 6.1. La prueba Corto estará reservada únicamente para atletas de las categorías Promesa, Sénior y Veterano.
- 6.2. La prueba Largo estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sénior y Veterano.
- 6.3. Ningún atleta podrá doblar.

**Art. 6)** Los clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por categoría.

**Art. 7)** La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 4 atletas como mínimo.

En las categorías cadete, juvenil, junior y promesa femenina la clasificación se establecerá con los puestos ocupados por las 3 primeras atletas de un mismo equipo, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 3 atletas como mínimo. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente. Vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasifica delante el equipo cuyo cuarto (o tercero, según categoría) componente haya obtenido mejor clasificación.

## **Art. 8) Cierre de Control**

Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición (sean doblados), no siendo clasificados en ningún caso. El jurado de llegada dará por terminada su misión en el tiempo indicado como cierre de control para cada carrera (Artículo 3). Para la toma de tiempo se tendrá en cuenta al primer atleta clasificado participante en el campeonato, por lo que no se tendrá en cuenta el tiempo de los atletas que compitan Fuera de Concurso.

Art. 10) El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función de la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón del año 2014, a continuación al segundo clasificado y así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2014 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA.

- 10.1.- La entrega de dorsales y chips se efectuará, desde las 18,00 horas hasta las 21,00 horas del día 28 de febrero, en lugar a designar, al delegado de cada club, y en el lugar de la competición, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que participan.
- 10.2.- Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 21,00 horas del 28 de febrero. Si algún equipo no llegase a realizar los cambios en plazo podrá efectuar los cambios en el número de teléfono 699 66 88 46. Para poder efectuar un cambio el día de la prueba será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir.
- 10.3.- Los Jueces encargados de Cámaras de Llamadas comprobarán la identidad de los atletas que se presentan a la Competición mediante el Carnet RFEA (con foto), DNI, Tarjeta de Residente extranjero, Carnet de conducir o Pasaporte. En ausencia de los anteriores documentos será aceptable consultar, a través de la Web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc., la identificación simple y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión.

## **Art. 11) Trofeos**

**Los 3 primeros Clubes de cada categoría (hombres y mujeres) recibirán un trofeo de la RFEA.** Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados recibirán 1 medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

## **Art. 12) Inscripciones**

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA los equipos clasificados antes de las 20 horas del 16 de febrero, al objeto de poder realizar con tiempo la invitación a los equipos reservas. Los clubes deberán hacer directamente su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del martes 24 de febrero.

Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual, estos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20:00 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.

## **Art. 13) Composición de los equipos**

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor
- Cada equipo podrá alinear 1 atleta extranjero (no seleccionable) con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de 2015. Cadetes y Juveniles sin límite (pueden ser los 6 extranjeros).
- El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas de categoría promesas o menores)
- Se podrán hacer un máximo de 2 cambios por equipo sobre la inscripción realizada a las 20:00 horas del martes anterior.